



ASOCIACIÓN URUGUAYA
DE FÚTBOL

PROTOCOLO DE TV Y PRENSA
AMISTOSOS SELECCIÓN URUGUAYA
Sub-20
Diciembre 2022

La AUF, a través de su Departamento de Comunicación y Marketing establece la normativa a seguir en los amistosos de la selección uruguaya sub-20, por parte de los medios de comunicación (periodistas, reporteros de TV, fotógrafos, camarógrafos, etc.), en cuanto a ubicación, permanencia o no dentro de la cancha, en zonas de bancos de suplentes, y tribunas.

Los medios deben acatar cualquier solicitud realizada por la emisora anfitriona, y por el personal asignado por AUF para el partido, incluida la producción de la emisora anfitriona, los representantes de la empresa de seguridad del partido, y los árbitros.

Las selecciones participantes deben colaborar con el cumplimiento de las reglamentaciones mencionadas en el presente documento, las que incluyen a la prensa de las mismas.

El incumplimiento de cualquiera de las normativas especificadas a continuación, constituye infracción, y faculta al Departamento de Comunicación y Marketing de AUF a emitir advertencias y sanciones que pueden implicar la prohibición de ingreso a los partidos siguientes, por distintos plazos.

1- ACTIVIDADES DEL MATCH DAY (MD)

1.1 - Tribuna de prensa

Los titulares de derecho (RH) están autorizados hacer vivo y a grabar imágenes desde las posiciones autorizadas por la emisora anfitriona.

Los no titulares de derecho (nRH) no están autorizados a realizar vivo, ni a grabar imágenes desde ninguna posición, incluyendo tomas de la tribuna o video selfies de las transmisiones propias.

1.2 - Calentamiento previo

Se realizará entre KO -50 y KO -20. En caso de que el equipo decida realizar calentamiento previo en el campo de juego, o en alguna de las zonas de competición distintas del vestuario, debe autorizar a la emisora anfitriona a que grabe imágenes de esta acción.

Al finalizar el mismo, los jugadores deberán volver al vestuario.



1.3 - Alineaciones

Las selecciones deberán entregar alineación confirmada con números y nombres, de la manera más detallada posible a la producción de AUF.TV, al menos 90 minutos antes del inicio del partido (KO).

Idealmente, adjuntar el sistema táctico para favorecer la presentación en pantalla del seleccionado.

1.4 – Protocolo de inicio

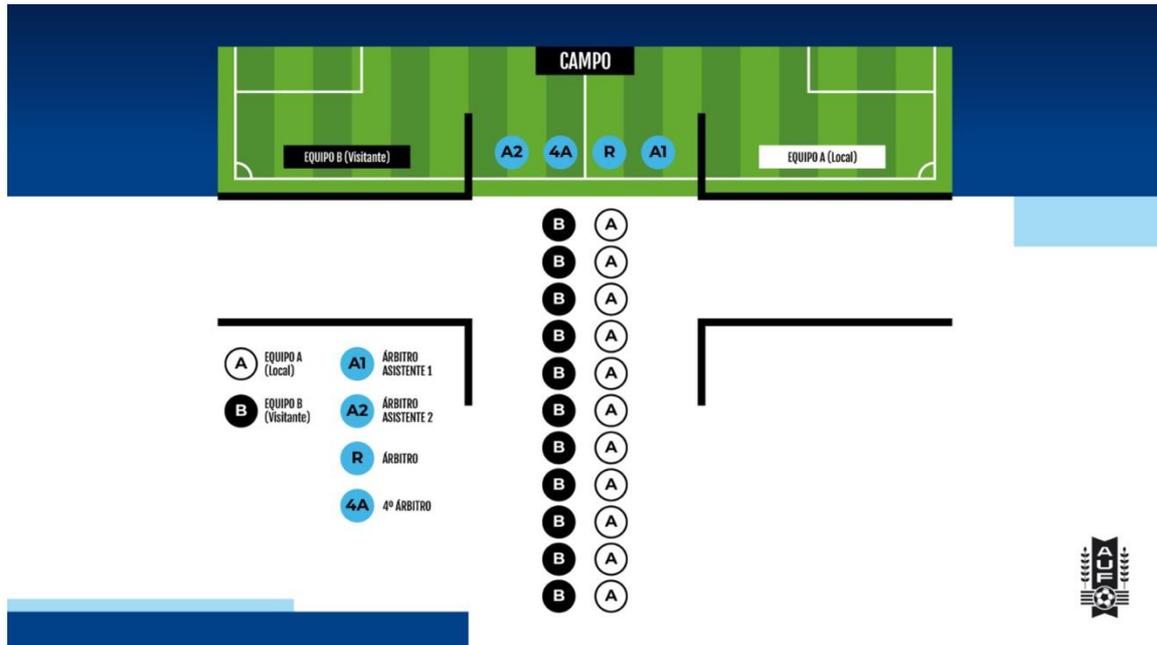
En el momento del protocolo de inicio del partido, la emisora anfitriona y los titulares de derechos están con la señal en vivo y, por lo tanto, los espectadores están recibiendo imágenes. Por esto, es fundamental que los equipos cumplan con los horarios establecidos previamente para cada una de las actividades.

Entre las actividades obligatorias están, aunque no exclusivamente, las siguientes:

- Camino de los equipos hacia el punto de encuentro con los árbitros.
- Entrada al campo de juego.
- Formación de los equipos delante de la tribuna de honor
- Saludo de los equipos
- Foto oficial de los equipos
- Sorteo de campo
- Cambio de banderines entre los capitanes

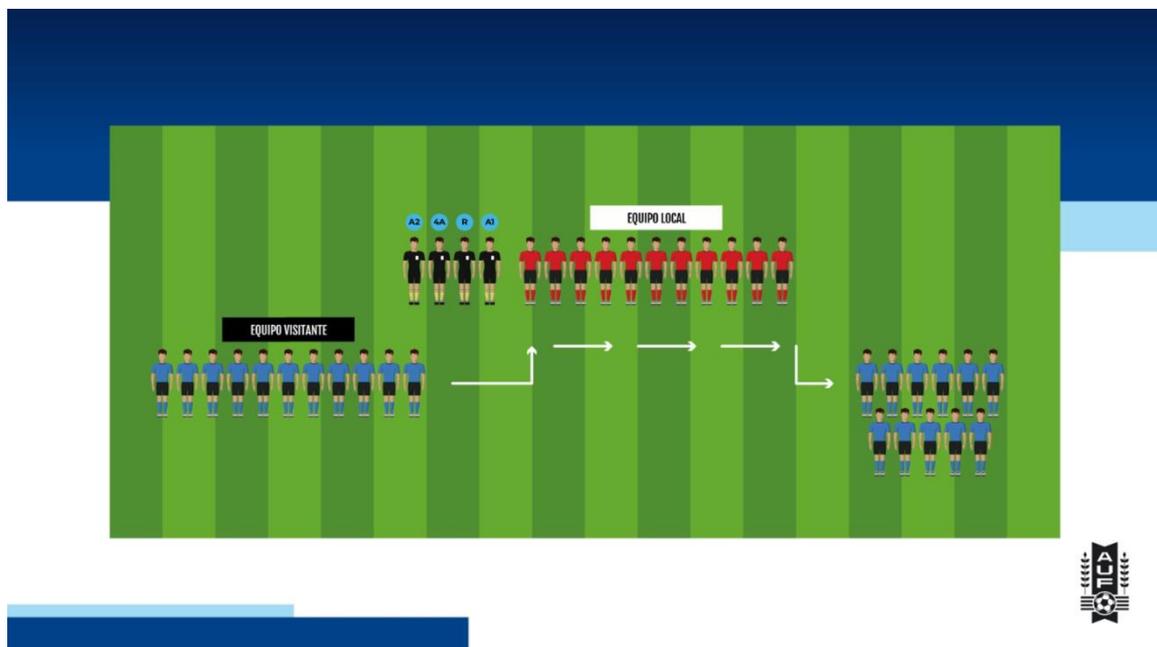
Los equipos deben, obligatoriamente, salir del vestuario para iniciar el protocolo de inicio de juego.

Faltando aproximadamente 6-7 minutos para el inicio del partido, los equipos deben estar posicionados en el acceso al campo de juego para que las actividades que forman parte del protocolo de inicio de partido inicien. El tiempo exacto será indicado a los equipos previamente.

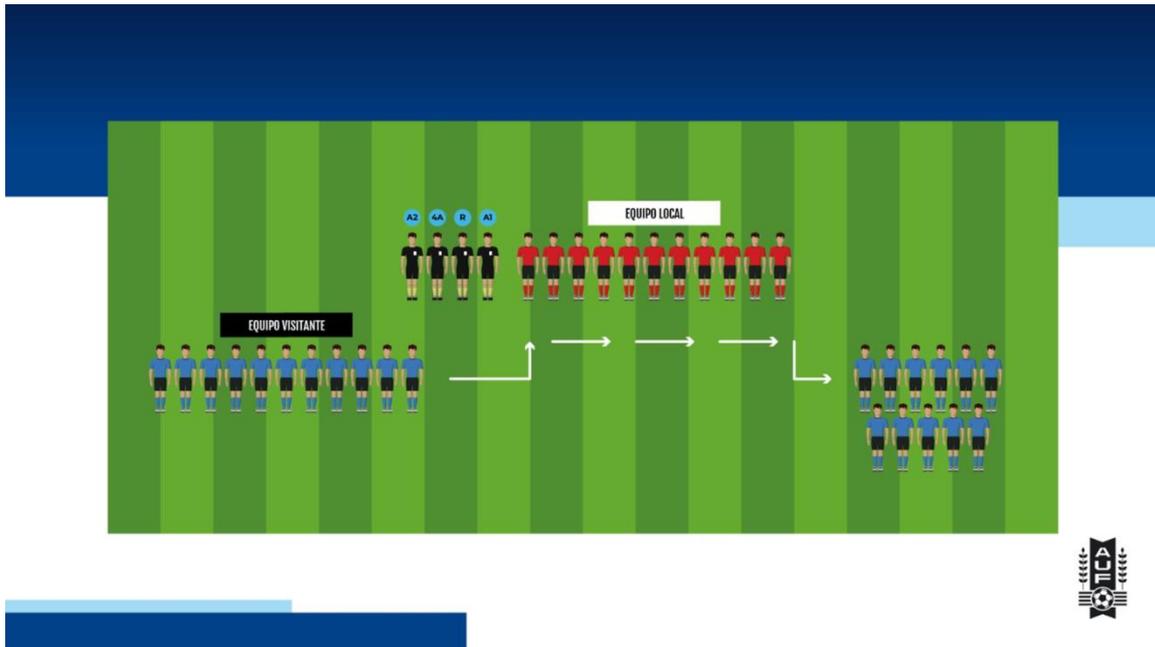


Los equipos deben colaborar para que solamente permanezcan en el acceso al campo de juego: jugadores, árbitros y personal de AUF.

El primer movimiento para el saludo entre los equipos debe ser hecho por el Equipo Visitante:



El segundo movimiento será hecho por el Equipo Local:



Luego del segundo movimiento, el equipo visitante posa para la foto y luego lo hace el equipo local.

A continuación, los capitanes deberán reunirse con los árbitros para el sorteo del lado del campo, cambio de presentes y, a continuación, la toma de posición para la toma de la foto oficial.

- La acción de capitanes y árbitros debe durar, como máximo 45 segundos.
- La formación debe ser:

A2 – Capitán B – 4ª – R – Capitán A – A1

Luego del cumplimiento de este protocolo, los equipos se posicionan en su respectivo lado del campo de juego durante la etapa inicial para que se dé el inicio del partido.

1.7 - Flash interview

Cada selección debe disponer para las entrevistas, de los jugadores que elijan la emisora anfitriona y/o el titular de derecho. El Jefe de Prensa de cada selección colaborará para llevar a los jugadores elegidos hacia la posición de entrevistas.

El inicio del flash interview es inmediatamente posterior a la finalización del partido, cuando la posición y los jugadores estén listos.



El encuadramiento con el backdrop oficial del torneo de fondo es obligatorio para la emisora anfitriona y los titulares de derecho.

El plano debe ser centrado en el jugador con el backdrop de fondo. No debe salir el periodista en la imagen, sino que solamente se verá el micrófono.

2 - PRENSA

2.1 - MEDIOS NO TITULARES DE DERECHOS (nRH)

Cualquier medio que no sea la emisora anfitriona, los titulares de derecho, el Departamento de Comunicación y Marketing de AUF o los medios que estos específicamente autoricen por escrito, son considerados no titulares de derechos (nRH). Esto incluye a radios, medios de prensa escrita, digital, fotógrafos, equipos de tv y prensa de las selecciones participantes.

No se permite el ingreso al estadio de cámaras que no estén autorizadas por la emisora anfitriona, los titulares de derecho, o el Departamento de Comunicación y Marketing de AUF. Por estadio se entiende no solamente el campo de juego, sino también la zona de vestuarios y las tribunas.

No tienen acceso a filmaciones de ningún tipo, aunque pueden solicitar las imágenes al Departamento de Comunicación y Marketing de AUF.

Los nRH están autorizados a:

- Realizar vivos fuera del estadio.
- Acceder y/o participar del proceso de acreditación para ingresar a conferencia de prensa y zona mixta.
- Grabar entrevistas en conferencia de prensa y zona mixta.

Los nRH no están autorizados a:

- Circular ni realizar entrevistas de ningún tipo fuera de las áreas asignadas dentro del estadio para sus actividades (tribuna, conferencia, zona mixta)
- Realizar vivo dentro del estadio, lo que incluye entrevistas, conferencia de prensa y zona mixta.
- Grabar el partido total o parcialmente con ningún dispositivo, lo cual incluye pero no limita a tribuna, o video selfies de la transmisión.
- Generar imágenes móviles con secuencias de fotos.
- Acceder al campo de juego en ningún momento. Tampoco una vez finalizada la transmisión.



2.2 - FOTÓGRAFOS

- Son medios no titulares de derechos (nRH), por lo que aplican las normativas ya detalladas respecto a la generación de contenidos dentro del estadio.
- Las zonas de trabajo en cancha son, exclusivamente detrás de las líneas de fondo, a ambos lados del FOP (delimitadas entre los banderines de córner y la línea del área chica).
- Siempre que sea posible por el espacio disponible, se colocan detrás de las placas de publicidad, y no delante de estas.
- Fotógrafos de la emisora anfitriona, AUF y titulares de derecho, tienen prioridad en la ubicación.
- No están autorizados a permanecer en la banda del lado donde se posicionan las cámaras principales de televisión (cercano a túneles y/o bancos de suplentes) salvo en durante el protocolo de cuerda.
- No están autorizados a posicionarse en los laterales ni detrás de los arcos en ningún momento del partido, salvo que se autoricen e informe.
- No están autorizados a entrar al perímetro de juego en ningún momento, ni antes, ni durante, ni después del partido.
- Bajo ninguna circunstancia podrán moverse con el balón esté en juego.
- Pueden desplazarse solamente en los intervalos y/o al final del partido, siempre por el lado contrario al de la cámara principal de tv y, de existir espacio y placas de publicidad, por detrás de estas.
- Los fotógrafos de la emisora anfitriona y los titulares de derecho, a partir del final del calentamiento y hasta el pitazo final del encuentro, tendrán los mismos derechos y obligaciones que el resto de los fotógrafos (excepto por la prioridad en la ubicación en la posición de trabajo).
- Los fotógrafos de AUF tendrán los mismos derechos y obligaciones que el resto de los fotógrafos, entre el final del calentamiento y el pitazo final, salvo que reciban instrucciones específicas del Departamento de Comunicación y Marketing de AUF.
- Puede existir un período de acreditación para acceder al campo de juego.
- El equipo de Comunicación y Marketing de AUF puede entregar chalecos para acceder al campo de juego. Los mismos deben ser utilizados desde antes de ingresar al campo de juego, y hasta la salida del estadio, donde son devueltos al personal de control de acceso.
- Los profesionales deben dividirse entre las cuatro zonas de trabajo.
- Pueden colocarse cámaras remotas detrás de los arcos, entre las redes y las placas de publicidad, siempre y cuando el espacio lo permita. Solo pueden colocarlas antes del calentamiento, y acceder a ellas en el entretiempo y final (salvo en caso de premiación, cuando pueden acceder al finalizar la misma).



**ASOCIACIÓN URUGUAYA
DE FÚTBOL**

- La colocación de cámaras remotas está sujeta a la aprobación de la emisora anfitriona, de AUF, y del árbitro del partido.
- Puede realizarse protocolo de cuerda previo al partido.